

Conchalí, a 26 de marzo de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, inciso 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA Nº 037/2025

A contar de esta fecha y virtud de las modificaciones internas, desígnese al Departamento de Telecomunicaciones al siguiente Inspector de Comandancia:

Sr. Rodrigo Herrera Hidalgo, Clave radial 11-1.

Déjese constancia del trabajo y la dedicación del Inspector mencionado, durante la permanencia en la Escuela de Formación Bomberil.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días y dese cumplimiento.

Gonzalo A. Morales Molina COMANDANTE